

**ACTA DE APERTURA, ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS-SM-144-2023-GRAP-1
PRIMERA CONVOCATORIA**

En la ciudad de Abancay, a los ocho horas y treinta minutos del día 03 de octubre de 2023, en la Oficina de Abastecimiento, Patrimonio y Margesí de Bienes del Gobierno Regional de Apurímac Sede Central, se constituyen el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada AS-SM-144-2023-GRAP-1, cuyo objeto de convocatoria es la **SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA: RETROEXCAVADORA A TODO COSTO (MAQUINA SERVIDA) PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO EN LA COMUNIDAD DE CHAMPACCOCHA, DISTRITO DE SAN JERONIMO - ANDAHUAYLAS - APURIMAC**, a fin de efectuar la admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro.

La admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro, se procede en estricto cumplimiento de la Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado vigente y sus modificatorias, las bases integradas del procedimiento de selección.

En cumplimiento al artículo 55° del reglamento de la Ley de Contrataciones del estado, y de acuerdo al cronograma establecido a través de la plataforma del SEACE, se procedió a verificar la relación de participantes registrados de forma electrónica, encontrándose los siguientes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10088859346	PORTOCARRERO QUINO YESSYKA	26/09/2023	Válido
2	10311883840	BAUTISTA DAMIANO NORMA HAYDEE	27/09/2023	Válido
3	10423323651	QUISPE QUISPE CARMEN ROCIO	01/10/2023	Válido
4	10423347533	SILVERA FERNANDEZ DAVID YURI	01/10/2023	Válido
5	10702535510	ALARCON CHINCHAY NERIDA ROSWITA	27/09/2023	Válido
6	10723780727	ALLCCA ALTAMIRANO CLIEBER ROGELIO	27/09/2023	Válido
7	20489981603	CORSARIO S.A.C.	27/09/2023	Válido
8	20490528556	ZAPATA INGENIEROS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-ZAPATA INGENIEROS S.R.L.	25/09/2023	Válido
9	20491139782	KUKYS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	30/09/2023	Válido
10	20537989778	ELECTRO HUARCAYA S.A.C	25/09/2023	Válido
11	20564000010	E.J.C. SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	23/09/2023	Válido
12	20604487090	GRUPO VIRGO S.A.C	29/09/2023	Válido

Acto seguido, en conformidad al artículo 73° del Reglamento de la Ley de Contrataciones se procede con la verificación y descarga de las ofertas presentadas de manera electrónica a través del SEACE, conforme se muestran en la captura de la pantalla siguiente:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20490528556	ZAPATA INGENIEROS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-ZAPATA INGENIEROS S.R.L.	02/10/2023	22:05:51	02/10/2023	22:06:29	Enviado	Valido
2	10311883840	BAUTISTA DAMIANO NORMA HAYDEE	02/10/2023	17:42:48	02/10/2023	17:43:07	Enviado	Valido
3	20604487090	GRUPO VIRGO S.A.C	02/10/2023	18:27:27	02/10/2023	18:27:36	Enviado	Valido
4	20491139782	KUKYS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	02/10/2023	22:52:40	02/10/2023	22:56:06	Enviado	Valido
5	10423323651	QUISPE QUISPE CARMEN ROCIO	02/10/2023	21:00:50	02/10/2023	21:01:09	Enviado	Valido

Acto seguido se procede con la verificación de los documentos de presentación obligatoria para la admisión de las ofertas, establecida en el numeral 2.2 del Capítulo II de la sección específica de las bases del procedimiento de selección para determinar si las cumplen con los documentos requeridos, como resultado se tiene el siguiente cuadro:

N°	PARTICIPANTES	DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA							ESTADO
		Declaración jurada de datos del postor (Anexo 1)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) art. 52 del RLCE (Anexo N° 2)	Declaración Jurada de Cumplimiento de los EE.TT. (Anexo 3)	Declaración Jurada de Plazo de Entrega (Anexo 4)	Promesa de consorcio de ser el caso (Anexo 5)	Precio de la Oferta S/ (Anexo 6)	
		OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.	FACULT.	OBLIG.	
1	ZAPATA INGENIEROS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-ZAPATA INGENIEROS S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No corresponde	CUMPLE	ADMITIDO
2	BAUTISTA DAMIANO NORMA HAYDEE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No corresponde	CUMPLE	ADMITIDO

3	GRUPO VIRGO S.A.C	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No corresponde	CUMPLE	ADMITIDO
4	KUKYS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No corresponde	CUMPLE	ADMITIDO
5	QUISPE QUISPE CARMEN ROCIO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No corresponde	CUMPLE	ADMITIDO

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS

Acto seguido y de acuerdo al Artículo 51 y 74 del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede con la Evaluación de las Ofertas de los postores admitidos.

EVALUACIÓN DE OFERTAS (puntaje: 100 puntos).

Conforme a lo establecido en las bases y de acuerdo al artículo 74° del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, numeral 74.2, se le otorga el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y se otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, por ser el PRECIO el único factor de evaluación; y se determina el siguiente orden de prelación:

N.º	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FACTORES DE EVALUACIÓN		BONIFICACION 5% MYPE		BONIFICACION 10% SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LIMA Y CALLAO		PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
		Precio	Puntaje	Solicita	Puntaje	Solicita	Puntaje		
1	GRUPO VIRGO S.A.C	S/ 49,486.50	100	Si	5.00	Si	10	115.00	1
2	BAUTISTA DAMIANO NORMA HAYDEE	S/ 54,000.00	91.64	Si	4.58	Si	9.160	105.38	2
3	KUKYS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/ 58,500.00	84.59	Si	4.23	Si	8.460	97.28	3
4	ZAPATA INGENIEROS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- ZAPATA INGENIEROS S.R.L.	S/ 73,800.00	67.05	Si	3.35	No	--	70.40	5
5	QUISPE QUISPE CARMEN ROCIO	S/ 75,780.00	65.3	Si	3.27	Si	6.530	75.10	4

CALIFICACIÓN DE OFERTAS

A continuación, se procede con la verificación de los Requisitos de Calificación previstos en la sección específica de las bases, de los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, de acuerdo al Artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, llegando al siguiente resultado:

Orden de prelación	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		ESTADO
		EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	EXPERIENCIA DEL POSTOR	
1	GRUPO VIRGO S.A.C	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICADO
2	BAUTISTA DAMIANO NORMA HAYDEE	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICADO

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Finalmente, y visto el cuadro de EVALUACION y CALIFICACIÓN, este Órgano Encargado de Contrataciones procede con el otorgamiento de la BUENA PRO del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada 144-2023-GRAP-1 cuyo objeto es **SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA: RETROEXCAVADORA A TODO COSTO (MAQUINA SERVIDA) PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO EN LA COMUNIDAD DE CHAMPACCOCHA, DISTRITO DE SAN JERONIMO - ANDAHUAYLAS - APURIMAC**

Otorgamiento de la buena Pro:

De acuerdo con los resultados de orden de prelación, el Órgano Encargado de las Contrataciones otorga la buena pro al postor que ocupa el primer lugar en el orden de prelación:

**GRUPO VIRGO S.A.C con RUC N°
20604487090**

**S/ 49,486.50 (CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA
Y SEIS CON 50/100 SOLES)**

Sin otro asunto a tratar se dio por concluido el presente acto, a las quince horas con treinta minutos del mismo día, suscribiendo la presente acta en señal de conformidad y para su publicación de los resultados en la plataforma SEACE.


GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
Lic. Eliana Sierra Córdova
ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES PÚBLICAS


GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
DIRECCIÓN REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN
Abel Amaya Soriano
JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO, PATRIMONIO
Y GESTIÓN DE BIENES